

PRÁCTICA ARTICULADORA 2

Continuando el acercamiento y profundizando
sobre la SAN en territorios del Municipio F

Asist. Lic. Valeria Acosta
Asist. Lic. Andrea Martínez
2024

PRÁCTICA ARTICULADORA 2

PIM - MUN. F

2024

Docentes: Lic. Valeria Acosta / Lic. Andrea Martínez

VIERNES: 9 A 11 y 11:30 a 13:30 hs

Continuando el acercamiento y profundizando sobre la SAN en territorios del Municipio F.

Se dará continuidad al trabajo iniciado en la PA 1 en el Municipio F, Programa Integral Metropolitano (PIM), enfatizando en el conocimiento del consumo de alimentos como uno de los componentes principales de la SAN.

DURACIÓN: 11 SEMANAS

OBJETIVOS GENERALES:

- Profundizar en los determinantes de la situación alimentaria nutricional de la población con énfasis en el consumo y en el estado nutricional.
- Caracterizar las organizaciones del territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Reconocer aspectos determinantes del consumo de alimentos de la población.
2. Realizar una aproximación a la valoración del estado nutricional de grupos.
3. Reconocer las características de las instituciones, organizaciones sociales y/o territoriales.
4. Profundizar en la contribución del Licenciado en Nutrición en la institución y/o organización donde se desempeña.
5. Promover el análisis crítico reflexivo en torno al trabajo en equipo y la interdisciplina.
6. Desarrollar habilidades para el trabajo grupal con énfasis en el proceso de comunicación.

METODOLOGÍA:

- Encuentros semanales con docente guía, centrado en metodologías participativas y en el trabajo colaborativo.
- Trabajo en territorio previa coordinación con referentes y docentes.

EVALUACIÓN:

Componentes de la evaluación:

1. Evaluación continua (ponderación 60%):

Comprende las presentaciones orales (planificación de la práctica y cierre de actividades), trabajo en aula y en territorio.

Son considerados los aspectos grupales e individuales.

Instrumentos de evaluación: rúbrica de evaluación continua y de presentaciones orales.

2. Portafolio grupal (ponderación 40%):

- a) **Presentación escrita de la planificación de la práctica** (presentación de la práctica, justificación, objetivos y actividades a desarrollar).
Se planifica para su realización entre las semanas 5 a 8 dependiendo de cada práctica (ponderación 10%).
- b) **Presentación escrita del cierre de proceso en la práctica** (se propone que la misma incorpore aspectos de las diferentes intervenciones, así como del trabajo grupal llevado adelante por cada integrante del subgrupo).
Se planifica para la semana anterior al cierre de la PA (ponderación 10%).
- c) **Informe de la PA** (carátula, índice, justificación, contextualización, objetivos, metodología, presentación de resultados, análisis, conclusiones, proyecciones futuras, referencias bibliográficas, anexos. 10 páginas) (ponderación 20%).

Instrumentos de evaluación: Rúbrica de informe

Otros elementos de la evaluación son:

Coevaluación (se aplica a la mitad y al finalizar la práctica). Herramienta: [Rúbrica para la evaluación](#).

Autoevaluación (previo a finalizar la práctica). Herramienta: [Rúbrica para la autoevaluación](#).

Estos componentes no llevan calificación, pero en caso de no ser realizados se resta medio punto por cada uno de ellos.

CONTRATO DIDÁCTICO

En los encuentros de las Prácticas Articuladoras 2 trabajaremos en un contexto determinado, para ello será necesario algunos acuerdos de convivencia:

Compromiso por parte del equipo docente:

- Explicitar los objetivos generales y específicos de la PA.
- Comunicar a los estudiantes todo tipo de cambios previstos en la planificación. Crear un grupo de whatsapp entre las docentes y delegados de cada subgrupo.
- Favorecer el desarrollo de actividades que integren teoría y práctica.
- Contribuir con la búsqueda y selección de información para la PA.
- Realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y orientar al estudiante.
- Expresar claramente los criterios de evaluación de las tareas.
- Contar con disponibilidad para consultas (presencial y virtualmente).
- Demostrar una actitud profesional y ética en todo el desarrollo de la práctica.

Compromiso por parte de los y las estudiantes:

-Puntualidad.

-Certificación mediante la (División Universitaria de la Salud) DUS.

-Participar en la planificación y desarrollo de las actividades enmarcadas en la PA.

-Actitud y comportamientos adecuados y acordes a las instituciones y sujetos con los que nos vinculamos.

-Compromiso con la PA y con el territorio.

-Mostrar flexibilidad para adaptarse a las exigencias que la propia práctica establezca.

Los y las invitamos a construir en conjunto...



TAREA PARA EL SIGUIENTE ENCUENTRO:

A PARTIR DE LA INVITACIÓN A REFERENTES DE DIFERENTES PROYECTOS EN EL TERRITORIO, PARA EL PRÓXIMO ENCUENTRO LES PROPONEMOS:

¿Qué le preguntarían a los referentes que nos visitan el próximo viernes? ¿Qué les interesa saber?

Dejamos bibliografía recomendada en EVA

CONFORMACIÓN DE SUBGRUPOS: Un delegado por subgrupo dejará registro de los compañeros/as que lo conforman en el foro de consultas (nombres completos y cédulas).

HASTA EL PRÓXIMO VIERNES...

